

B. CAMPESTRE S.A.

En los Arts. 235 y 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de mayo de 2014, a las 18H00, en la sede de B. CAMPESTRE S.A. ubicada en la Avda. de las Rosas N11-10 Chillos, ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Del Presidente y dictar la resolución correspondiente.

2.- Del Gerente y dictar la resolución correspondiente.

3.- Del Comisario y dictar la resolución correspondiente.

4.- Los Auditores Externos; y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2013.

5.- Sobre utilidades; y los miembros del Directorio del Chillo Club Campestre, entre los cuales se designará a los señores a) y b) de los Estatutos Sociales; y el principal y suplente del Chillo Club Campestre, conforme el Art. 35 de los Estatutos.

6.- Los Auditores Externos de la compañía.

7.- Y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los señores Accionistas en la oficina del Chillo Club Campestre, a la publicación de la primera convocatoria.

8.- Se convoca al señor Sergio Hernández Miranda, para que comparezca a la Junta.

9.- En la convocatoria, la Junta se instalará en la hora y lugar indicados en la convocatoria.

10.- Las delegaciones para asistir a esta junta serán las estipuladas en el Capítulo III del Reglamento de la Junta de Accionistas de la Superintendencia de Compañías.

Verónica Vintimilla
GERENTE

PAC/100771/cc

PAC/ (8) NR

=====

QUEDA ANULADO

Por Perdida y falsificación de firma del Cheque No 4176 de la Cta. Cte. No.

Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

PAC/ (16) NR

=====

QUEDA ANULADO

Por Perdida y falsificación del Cheque No 165 de la Cta. Cte. No. 2100052939 perteneciente a MENDIETA SANCHEZ ELIZABETH del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

PAC/ (24) NR

=====

QUEDA ANULADO

Por Robo del Cheque No 150.00 de la Cta. Cte. No. 21 perteneciente a LLUMITAXI SEGUNDO ANGEL del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

PAC/ (25) NR

=====

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA BEYONDREPSA REPRESENTACIONES FAR & BEYOND S.A.

La compañía BEYONDREPSA REPRESENTACIONES FAR & BEYOND S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito; el 07/03/2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001539 de 23/Abril/2014.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "A) PROYECCIÓN, ORGANIZACIÓN, OPERACIÓN Y VENTA DE TODOS LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL;..."

LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL LITERAL C) DEL ARTÍCULO TERCERO DEL ESTATUTO, REFERENTE AL OBJETO SOCIAL, SE CUMPLIRÁN SOLO CON FINES TURÍSTICOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.

Quito, 23/Abril/2014.

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

P AR/95438/cc

CON

A LA EXTRAORDINARIA DE CIERRE DE LA COMPAÑÍA

Se convoca a la Junta General Extraordinaria de la Compañía LTDA. a la que se llevará a cabo el 2014, a las 18 horas de la Ciudad de Los Angeles, California, Da Vinci.

El orden del día es el siguiente:

- 1.- Nombramiento de la Junta.
- 2.- Nombramiento de la Gerencia.
- 3.- Varios.

DR.
MANUEL
GERENTE

La Hora 2-Mayo-2014